

# POLÍTICA DE

# CONDICIONES DE TRABAJO

En la Factoría de Motores Valladolid, la **Salud, la Seguridad, la Ergonomía y la Prevención de Riesgos** son nuestra prioridad y, por tanto, la responsabilidad ineludible de cada uno de sus trabajadores.

Cualquier accidente es evitable y nuestra meta “Cero Accidentes” es alcanzable. Para conseguirlo nuestras obligaciones cotidianas son:

- ❑ **Respetar** los 10 principios fundamentales de la seguridad y la legislación nacional y considerar las exigencias europeas como la referencia absoluta del grupo en cuanto a la prevención de riesgos laborales.
- ❑ **NO convivir** con problemas de Salud, de Seguridad o de Ergonomía.
- ❑ **Intervenir** en máquinas/ instalaciones siempre con un análisis de riesgos y con todas las energías cortadas.
- ❑ **Aplicar las 5S** de manera cotidiana en los puestos de trabajo y en todas las áreas de la fábrica.
- ❑ **Mejorar** permanentemente la seguridad y las condiciones de trabajo.
- ❑ **Asegurar** que no se ejerza prioridad alguna en detrimento de la seguridad.
- ❑ **Integrar** de manera sistemática los criterios de salud, de seguridad y de condiciones de trabajo en las decisiones de creación o de evolución de productos, procesos, implantaciones, organizaciones y tiempos de trabajo.

Todo ello bajo la responsabilidad de la línea managerial desde el director hasta el JU y pilotado por el Servicio de Condiciones de Trabajo y vigilado por el Comité de Seguridad y Salud.

Nuestra Política es coherente con la Política del Grupo Renault, la Declaración Relativa a los Derechos Fundamentales y se inscribe en el marco del APW y del Sistema de Management de la Seguridad y la Salud de Renault.

La Dirección se compromete a aplicar de forma ejemplar esta política y anima a todos aquellos que trabajen en la empresa o en su nombre, a colaborar en su aplicación de igual manera.

Valladolid, 02 de Enero de 2020.

Michel DOMINGUES  
Director Factoría Motores Valladolid

CUIDO DE MI, CUIDO DE NOSOTROS



## LA SEGURIDAD, NUESTRA PRIORIDAD

### LOS 9 PRINCIPIOS GENERALES DE LA ALIANZA

- 01 Evitar los riesgos.
- 02 Evaluar los riesgos que no se pueden evitar.
- 03 Combatir los riesgos en su origen.
- 04 Adaptar el trabajo a la persona.
- 05 Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- 06 Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
- 07 Planificar la prevención.
- 08 Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.
- 09 Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

### LOS 10 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA SEGURIDAD 10 MANDATORY RULES

<b>1 ORDEN Y LIMPIEZA</b> Respeto el estado de referencia 5S de mi puesto de trabajo y del entorno. 	<b>2 PREVENCIÓN DE RIESGOS EN CASO DE INTERVENCIÓN EN UNA INSTALACIÓN</b> A. Pongo la instalación fuera de servicio cuando me acerco. Antes de intervenir, me aseguro que no hay energías residuales. B. Cuido mi control con mi nombre y mi puesto de trabajo. Debe haber tantos candados como personas estén interviniendo. C. En caso de imposibilidad para cortar todas las energías, pido asistencia con energía de fuerza motriz o una vez reducida la evolución de riesgo y con una protección alternativa. 	<b>3 PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN</b> A. Verifico la presencia de elementos de protección (sistemas, molinos, resguardos, barreras, etc...). B. Controlo periódicamente el funcionamiento de los dispositivos de seguridad, especialmente después de una parada larga o una modificación de la instalación. C. En caso de detectar una anomalía de seguridad, paro inmediatamente la instalación y aviso a mi jefe de UET. 	<b>4 PREVENCIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA CIRCULACIÓN DE PEATONES Y VEHÍCULOS</b> A. Respeto las reglas de circulación, tanto en el interior como en el exterior de la factoría. B. Desvío la velocidad cuando me acerco a una zona sin visibilidad o en presencia de un peatón que realiza un cruce. C. Respeto las señalizaciones y las reglas de aparcamiento de vehículos. 	<b>5 PREVENCIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</b> Respeto las reglas de empleo y almacenamiento de productos químicos indicadas en la ficha de datos de seguridad (FDS). 	<b>6 PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS OBRAS</b> A. Señalo y delimito la zona con barreras o cintas de trabajo. B. Si voy a realizar trabajos con riesgo de resaca o explosión, pido previamente el permiso de trabajo. C. Para realizar trabajo en altura tengo la formación necesaria y utilizo los equipos adecuados. D. En caso de que haya varias empresas, me aseguro de que estoy en un corredor de seguridad. 	<b>7 UTILIZO LOS EPI OBLIGATORIOS</b> Utilizo correctamente los equipos de protección individual (EPI) definidos para mi puesto y para la zona de trabajo. 	<b>8 PREVENCIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS</b> Adopto las posturas y posturas correctas. Utilizo los asistentes disponibles en mi puesto de trabajo. 	<b>9 ASISTENCIA DE HERIDOS</b> Vigilo mi seguridad y la de los demás. En caso de accidente, aviso a mi jefe de UET para que me acompañe al Servicio Médico. 
--	---	--	--	--	--	---	---	--